



CURSO 2025/2026

PROGRAMACIÓN DE GUITARRA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Celia González de la Aleja

ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN _____	3
1.1. Marco legal _____	3
1.2. Sentido e importancia de la programación _____	5
1.3. La música y su entorno _____	7
1.4. Características del alumnado _____	8
1.5. Principios psicopedagógicos de un alumno y su relación con la metodología ____	8
1.6. Valor formativo de la materia _____	10
2. DESARROLLO CURRICULAR PRESCRIPTIVO _____	11
2.1. Objetivos _____	11
2.1.1. Objetivos generales de las enseñanzas profesionales _____	11
2.1.2. Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales _____	11
2.1.3. Objetivos generales de la guitarra en las enseñanzas profesionales ____	12
2.1.4. Secuenciación de los objetivos por cursos _____	13
2.1.4.1. Objetivo para los alumnos repetidores de un curso _____	17
2.2. Competencias básicas _____	17
2.3. Contenidos _____	20
2.3.1. Contenidos generales de la guitarra en las enseñanzas profesionales ____	20
2.3.2. Secuenciación de los contenidos por cursos _____	22
2.3.3. Contenidos mínimos _____	30
2.4. Criterios de evaluación _____	35
2.4.1. Criterios generales de evaluación _____	35
2.4.2. Secuenciación de los criterios de evaluación por cursos _____	36
3. MÉTODOS DE TRABAJO _____	41
3.1. Métodos de trabajo _____	41
3.1.1. Procedimientos metodológicos _____	42
3.1.2. Principios metodológicos _____	46
3.1.3. Estrategias _____	48

3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios _____	49
3.3. Materiales y recursos didácticos _____	49
3.3.1. Repertorio orientativo _____	50
3.4. Medidas de atención a la diversidad del alumnado _____	63
4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES _____	63
4.1. Audiciones de alumnos _____	64
5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO _____	64
5.1. Procedimientos de evaluación del alumnado _____	64
5.1.1. Plan de refuerzo para los alumnos que no superen la evaluación ordinaria _____	66
5.2. Temporalización _____	66
5.3. Instrumentos de evaluación _____	67
5.4. Criterios de evaluación, calificación y recuperación _____	67
5.4.1. Criterios de evaluación _____	67
5.4.2. Criterios de calificación _____	67
5.4.2.1. Secuenciación de los criterios de calificación por cursos _____	68
5.4.2.2. Recital final de EE.PP. (Alumnos de 6º curso) _____	78
5.4.3. Criterios de recuperación _____	78
5.5. Matrícula de honor _____	79
5.6. Pruebas extraordinarias _____	80
5.6.1. Convocatoria extraordinaria de junio _____	80
5.6.2. Evaluación y calificación de las pruebas extraordinarias para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua _____	80
5.7. Tutorías _____	82
6. PRUEBAS DE ACCESO _____	84
6.1. Pruebas de acceso al curso 1º de enseñanzas profesionales _____	84
6.2. Prueba de acceso a los cursos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de enseñanzas profesionales _____	85
7. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE CONSULTA _____	86

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Marco legal

La última reforma educativa acometida en nuestro país es la concretada en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Dado que en esta última reforma se han mantenido los aspectos básicos del currículo de las distintas enseñanzas artísticas, para la elaboración de esta programación didáctica se ha tomado como referencia la normativa expresada a continuación:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), por la cual se introducen modificaciones puntuales y precisas a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Conforme a esta normativa, quedaba establecida en su Capítulo VI, artículos 45 al 47, los principios, ordenación y correspondencia de las enseñanzas artísticas; y en los artículos 48 al 50 la organización, acceso y titulaciones de las enseñanzas elementales y profesionales de música.

En las Enseñanzas profesionales, dicha ley se concreta en el Real Decreto 1577/2006 de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música. El desarrollo de esta normativa en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se realiza mediante el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música; la Orden de 25 de junio de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece el horario y la distribución de algunas especialidades de las enseñanzas profesionales de música; y la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música. Así como la Orden 128/2022 de 27 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La prioridad de todo este marco legal es la de asegurar una formación artística de calidad que garantice la cualificación de los futuros profesionales de la música, destinada a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse

a ello.

La estructura y ordenación de las Enseñanzas Profesionales de Música, tal y como se contempla en la normativa vigente, se fundamenta en el estudio de una especialidad instrumental, la cual actúa como eje vertebrador del currículo, y se complementa con la finalidad de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música, al tiempo que pretende avanzar hacia una estructura más abierta y flexible.

Es por ello, que teniendo en cuenta la individualidad que requiere el estudio de un instrumento, el currículo alberga asignaturas que trascienden este componente unipersonal de la práctica musical, introduciendo elementos colectivos que hasta ese momento quedaban definidos por la orquesta, el coro y la música de cámara. A la adquisición de la técnica del instrumento y a la formación de los criterios interpretativos propios se unen fórmulas de práctica musical en grupo como verdadera herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas. A su vez, la práctica musical en grupo favorece el intercambio de ideas y la confrontación entre diversos puntos de vista interpretativos lo cual resulta sumamente formativo y estimulante para un instrumentista en período de formación, colabora al desarrollo de la capacidad analítica y fomenta el que la interpretación responda a una idea musical y trascienda el nivel de mera lectura.

Para regular las pruebas de acceso a las Enseñanzas de Música se atenderá a la Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como finalidad, según el Decreto 76/2007 de 19 de junio por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales.

La finalidad de estas enseñanzas se orienta al desarrollo de tres funciones básicas: formativa, orientadora, y preparatoria para estudios posteriores. El Gobierno de Castilla La Mancha valora la importancia de estas enseñanzas como paso necesario para la formación de profesionales de la música y se plantea como objetivo facilitar la compatibilidad de éstas con otras enseñanzas.

1.2. Sentido e importancia de la programación

Programar significa literalmente idear y ordenar las acciones necesarias para ejecutar un proyecto. Esta definición, aplicada a los procesos educativos, hace que el concepto de programación adquiera el carácter de principio fundamental e ineludible para el correcto desarrollo de la acción educativa. Programar implica organizar por anticipado la acción educativa en un determinado período de tiempo, y dentro de unos objetivos establecidos, esto es, estructurar con antelación los procesos de enseñanza-aprendizaje en lo relativo a objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Se debe tener en cuenta el centro educativo, su contexto sociocultural, el equipo docente y el alumnado, para hacer posible la puesta en práctica de un aprendizaje conectado con la realidad del entorno.

J. S. Brunner formuló el principio de “programa de estudios en espiral” refiriéndose a la presentación de conceptos una y otra vez, en contextos más complejos cada vez. Esto proporciona al alumno las mismas cualidades de enseñanza que al experto, siendo el nivel de competencia la única diferencia entre ambos. Dado que la enseñanza de la música es un aprendizaje en espiral, consistente en el aprendizaje de los mismos conceptos en contextos cada vez más complicados, los términos "Unidad Didáctica" y "Programación" adquieren unas connotaciones específicas que no siempre coinciden con sus significados en el ámbito de la enseñanza de régimen general. La enseñanza y transmisión de habilidades y herramientas encaminadas a desarrollar la improvisación, la lectura a primera vista, la memorización, la transposición, la realización de bajos cifrados y conseguir el máximo aprovechamiento del tiempo de estudio son conceptos que se desarrollarán a lo largo de toda la vida de un músico.

Una de las mejores maneras de enseñar es explicar al alumno algo que tenga relación con lo que ya sabe o conoce, de esta manera puede ampliar información sobre conocimientos ya adquiridos. Es importante explicar conceptos que puedan ser aplicables a todo y no sólo aplicables a cosas específicas para situaciones concretas. Hacer ver al alumno que hay conceptos técnicos, interpretativos, herramientas o modos de trabajo que luego va a poder aplicar muchas veces en su carrera profesional es una herramienta útil para mejorar sus habilidades, y permite desarrollar un criterio musical profundo e independiente.

En la Orden 128/2022, de 27 de junio por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza de la

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece que las Programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada asignatura y especialidad del currículo. Serán elaboradas y, en su caso, modificadas por los departamentos de coordinación didáctica y aprobadas por el claustro.

De igual modo se hace referencia a los aspectos que ha de contener una Programación Didáctica entre los que se encuentran:

- a. Una introducción con los datos o características que se consideren relevantes para cada asignatura.
- b. Los objetivos, la secuenciación de los contenidos por cursos y los criterios de evaluación.
- c. Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades.
- d. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo debiéndose reflejar el espacio, el tiempo y los recursos que se utilicen.
- e. Los procedimientos de evaluación continua del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación.
- f. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

La aplicación y desarrollo de las programaciones didácticas garantizarán, por un lado, la coherencia con el Proyecto educativo y, por otro, la coordinación y el equilibrio de su aplicación entre los distintos grupos de un mismo nivel educativo. Asimismo, garantizarán la continuidad de los aprendizajes del alumnado a lo largo de los distintos cursos y niveles.

1.3. La música y su entorno

La música ha estado presente a lo largo de la historia como uno de los medios de

comunicación y expresión más importantes del ser humano. El mundo de los sonidos permite plasmar ideas y conceptos estéticos de cada época permitiendo la mejor comprensión de cada etapa histórica. En la actualidad se ha convertido en un arte fundamental de la sociedad, puesto que permite expresar los conceptos estéticos de nuestro tiempo no sólo desde un punto de vista vanguardista, sino también acercando a nuestros jóvenes la posibilidad de un desarrollo musical adecuado en las aulas teniendo en cuenta sus gustos y tendencias musicales.

La música constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad vivimos en contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, por un lado, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música, pero al mismo tiempo ha desarrollado una crisis en la creatividad musical, al hacer del producto artístico un producto comercial de difusión masiva. Esta excesiva mercantilización de la música hace que el acto de la creación artística se haya convertido en algo ajeno para la mayoría de las personas, dificultando e imposibilitando la capacidad de creatividad artística. La creatividad se hace de este modo inaccesible para la mayoría, que debe conformarse con la contemplación de obras ajenas. Es por ello que la formación musical se vuelve imprescindible, al estimular la creatividad musical en concreto, como parte de la capacidad creativa del ser humano, que se desarrolla mediante la práctica instrumental, la improvisación y la interpretación.

La música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud: el hecho de que el alumno la sienta como propia constituye una gran ventaja, ya que las expectativas y la motivación mostrada respecto a este tipo de enseñanzas son elevadas.

Este arte, en toda su dimensión, permite una doble función en el desarrollo de las personas, desde el punto de vista del desarrollo personal y en la formación de los fundamentos técnicos y científicos del enriquecimiento cultural. Así pues, es necesaria una sólida formación musical como elemento indispensable en la educación de las personas.

1.4. Características del alumnado

La mayoría del alumnado pertenece a la ciudad de Guadalajara, aunque también estudian en el centro alumnos que viven en distintos municipios de la provincia.

La clase media de las familias de los alumnos que acuden al Conservatorio es muy variable, ya que la oferta de plazas está únicamente regulada por una prueba de aptitud que coloca en plano de igualdad a todos los aspirantes. Por las características de estas enseñanzas, los alumnos que concluyen con éxito los estudios en el Conservatorio suelen ser alumnos brillantes en las enseñanzas obligatorias. Debido a la ausencia de una oferta universitaria amplia en la ciudad, la mayor parte de los alumnos optan por salir a estudiar a otras ciudades de nuestro entorno, lo que en algunos casos les plantea problemas en los últimos cursos de las Enseñanzas Profesionales para simultanear ambas disciplinas.

El alumnado del centro suele tener unos hábitos de educación y convivencia bastante desarrollados. Aun así el aprendizaje musical en todas sus manifestaciones se revela como un potente instrumento para fortalecer la voluntad, la disciplina, la exigencia y la autocrítica.

En lo referente al entorno familiar de los alumnos debemos reseñar que las familias en su gran mayoría no están sensibilizadas suficientemente respecto a que la finalidad de las enseñanzas que se imparten en el Conservatorio es alcanzar una formación sólida que permita a sus hijos un futuro desarrollo profesional dentro de la música. La mayoría del alumnado pertenece a la ciudad de Guadalajara, aunque también estudian en el centro alumnos que viven en distintos municipios de la provincia.

1.5. Principios psicopedagógicos de un alumno y su relación con la metodología

La práctica educativa debe ser entendida como un proceso de comunicación capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores y alumnos en la actividad

del aula para favorecer un clima estimulante, propicio para el desarrollo de los aprendizajes.

Si facilitamos que el alumno sea capaz de establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias musicales que ya posee con la nueva información que le transmitimos, potenciaremos un verdadero aprendizaje significativo.

Por su parte el profesor deberá ser el facilitador de los aprendizajes de los alumnos, un elemento clave de la acción didáctica, pues es el principal mediador entre la organización de la materia y el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales de sus alumnos. En definitiva, será el que hará realidad el conjunto de normas con su aplicación pedagógica en el aula.

Desde el punto de vista de la capacidad intelectual a estas edades, el alumno es capaz de relacionar lo comparable y lo no comparable. Se ofende fácilmente si considera que se está dudando de su capacidad. Incluso su voluntad de comprensión quedará ofuscada o anulada cuando el profesor trata de explicarle procesos que ya han desarrollado. Por medio de la observación o pequeñas pruebas el profesor se asegurará de que los conocimientos están bien adquiridos, dejando que sea él quien lo verbalice. Un simple cambio de lenguaje puede solucionar esto: “Como ya sabemos; como ya hemos visto en este ejercicio...”

El niño, por lo general, necesita comprobar o imitar, y el adolescente o joven, al contrario que el niño, necesita comprender y luego experimentar. Los alumnos de menor edad necesitan experimentar primero físicamente la manera de superar una determinada dificultad y los más mayores ya son capaces de intelectualizarlo antes de intentarlo físicamente, el adolescente va ganando confianza en sí mismo, pero necesita servirse de los demás para reforzar su comportamiento junto con la aprobación del profesor.

Nada mejor que un Conservatorio para que el alumno se socialice utilizando su capacidad artística y sus emociones. A la vez, la creatividad es sinónimo de innovación, imaginación, originalidad, invención, intuición y descubrimiento; la creatividad es la habilidad de dar vida a algo nuevo. El profesor de la asignatura de Guitarra puede llegar a ser un referente de sus alumnos, como tutor y consejero suyo, pero, en general, como quien proporciona a los alumnos una posibilidad de formarse intelectual y emocionalmente. Consciente de que el alumno busca un puesto entre los demás y de que las relaciones sociales favorecen el aprendizaje, el profesor transmitirá la importancia de la música como medio de comunicación, potenciará la interpretación conjunta entre sus alumnos y un ambiente de respeto y camaradería durante toda la enseñanza.

1.6. Valor formativo de la materia

La enseñanza de la música en general y de la guitarra en particular, enriquece la formación integral del alumno, no solo por su aspecto formativo sino también por su aporte en el desarrollo del individuo y de su personalidad. Entre sus valores más significativos se encuentran el desarrollo del aspecto intelectual, socioafectivo, psicomotor, de crecimiento personal y formación de buenos hábitos.

En el aspecto intelectual, el estudio de la guitarra favorece la atención, la observación, la concentración, el desarrollo de la memoria, la agilidad mental y la creatividad, permite evaluar resultados, mide capacidades, ayuda al conocimiento de sí mismo, y enseña a pensar; en el aspecto psicomotor, el estudio de la guitarra desarrolla la psicomotricidad fina, la agilidad corporal y su autonomía, y en el aspecto relativo al crecimiento personal promueve la libertad, alivia el temor y la timidez, canaliza la agresión y la frustración, desarrolla la voluntad y el autocontrol, enseña a delimitar libertades y a tomar decisiones, y potencia el logro de metas.

Además, cumple una función muy importante en el desarrollo socioafectivo del alumno al enseñar a diferenciar entre roles y a definir responsabilidades, lo capacita para una mayor y mejor relación con los compañeros, experimenta emociones y espontaneidad, y fomenta el crecimiento de sus sentimientos estéticos. El alumno se sensibiliza ante el arte y descubre un nuevo medio de expresión y comunicación, fortalece su autoestima, conoce y expresa sus capacidades, demuestra su perseverancia en el alcance de metas y se motiva al superar dificultades cuando, al participar en producciones artísticas, se esfuerza en aplicar correctamente los elementos básicos de la música.

2. DESARROLLO CURRICULAR PRESCRIPTIVO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivos generales de las enseñanzas profesionales

Las enseñanzas profesionales de música, tal y como las contempla la LOE, tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, con ello:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

2.1.2. Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales

La LOE señala que las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencia propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.3. Objetivos generales de la guitarra en las enseñanzas profesionales

Las enseñanzas de este instrumento tendrán los siguientes propósitos:

1. Profundizar en los objetivos de las enseñanzas elementales de los cuatro primeros cursos.
2. Ahondar en la manera de digitar adecuadamente una obra.
3. Lograr una posición correcta del cuerpo y de las manos, así como una relajación completa, que permita la accesibilidad al registro sobreagudo.

4. Conseguir un sonido bien timbrado y potente, mediante las diferentes formas de ataque.
5. Interpretar correctamente, de acuerdo con el estilo de la obra, un repertorio que incluya diferentes épocas.
6. Trabajar las tablaturas y transcripciones. Ornamentación.
7. Utilizar los diferentes tipos de memoria: táctil o digital, rítmica, melódica, visual, nominal, auditiva, armónica y formal.
8. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
9. Compaginar los conocimientos musicales con los de Historia del Arte y de la Cultura para realizar un encuadre histórico social del fenómeno musical.
10. Alentar a que los alumnos asistan a cursos de Guitarra, para que amplíen su campo de visión en dicho instrumento.
11. Desarrollar las habilidades técnicas de cada mano y la coordinación entre ambas para conseguir velocidad.
12. Fomentar unos buenos hábitos de estudio que nos lleven a profundizar de manera eficiente en el aprendizaje.
13. Señalar la importancia de la respiración y relajación en la interpretación musical.
14. Conocer el diapason de la guitarra en todas las posiciones.

2.1.4. Secuenciación de los objetivos por cursos

CURSO 1º

- Profundizar en los objetivos del 4º curso de las enseñanzas elementales.
- Utilizar, con la mayor autonomía por parte del alumno, los conocimientos musicales adquiridos, y de esta manera conseguir una interpretación personal, analizando conscientemente los componentes sintácticos de la misma, y empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Fomentar la sensibilidad musical y la escucha como elemento de valor imprescindible para lograr una interpretación acorde al carácter de la obra.
- Seguir trabajando en el sonido como base de la interpretación musical.
- Aplicar al repertorio seleccionado para este curso los criterios interpretativos propios de la época a estudiar: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX.
- Perfeccionar la colocación de cada una de las manos.
- Desarrollar hábitos de estudio.

- Trabajar la lectura a primera vista.
- Aplicar en la interpretación de obras polifónicas los conocimientos de la clase grupal buscando una homogeneidad en el fraseo y articulación, así como el mantenimiento de un pulso a lo largo de la obra.
- Interpretar en público, como solista y de memoria, obras representativas de este nivel.

CURSO 2º

- Profundizar en los objetivos de 1º curso.
- Desarrollar las habilidades técnicas de cada mano y la coordinación entre ambas.
- Fomentar la sensibilidad musical y desarrollar la sensibilidad auditiva del alumno para seguir mejorando la calidad sonora.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Aplicar al repertorio seleccionado para este curso los criterios interpretativos propios de la época a estudiar: Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Interpretar ornamentos sencillos.
- Entrenarse en el ejercicio de la memoria musical.
- Fomentar unos buenos hábitos de estudio.
- Trabajar la velocidad de ambas manos, derivada de la coordinación de las mismas.
- Señalar la importancia de la respiración y relajación en la interpretación musical.
- Organizar audiciones públicas, en las que los alumnos intervengan como solistas.

CURSO 3º

- Profundizar en los objetivos de 2º curso.
- Conseguir un sonido bien timbrado y potente, mediante las diferentes formas de ataque.
- Seguir desarrollando la sensibilidad auditiva del alumno para mejorar la calidad sonora.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Trabajar la técnica del instrumento para que la interpretación y la expresividad sean las deseadas.
- Trabajar la lectura a primera vista.

- Adquirir los conocimientos que le capaciten para resolver con un cierto grado de autonomía, los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, fraseo y dinámica.
- Continuar con el conocimiento y dominio del diapasón en posiciones menos empleadas como IV.
- Valorar el aspecto artístico y comunicativo de la música desarrollando y controlando su expresividad.
- Organizar varias audiciones públicas, en las que los alumnos intervengan como solistas.
- Trabajar la improvisación en esquemas armónicos de las obras estudiadas durante el curso.

CURSO 4º

- Profundizar en los objetivos de 3º curso.
- Trabajar correctamente en la interpretación de acuerdo con el estilo de la obra, estudiando las transcripciones y las tablaturas.
- Trabajar la técnica del instrumento para que la interpretación y la expresividad sean las deseadas.
- Adquirir los conocimientos que le capaciten para resolver con un cierto grado de autonomía, los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, fraseo y dinámica
- Valorar el aspecto artístico y comunicativo de la música desarrollando y controlando su expresividad
- Continuar con el conocimiento y dominio del diapasón en posiciones menos empleadas como III.
- Insistir en el desarrollo de la memoria musical diferenciando los diferentes tipos de memoria; táctil o digital, rítmico, melódica, nominal, analítica.
- Organizar varias audiciones públicas, en las que los alumnos intervengan como solistas.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Trabajar la improvisación en esquemas armónicos de las obras estudiadas durante el curso.

CURSO 5º

- Profundizar en los objetivos de 4º curso.
- Adquirir los conocimientos que le capaciten para resolver con un grado amplio de autonomía, los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, fraseo y dinámica.
- Insistir en la consecución de un sonido de calidad, bien timbrado y potente mediante el estudio de diferentes formas de ataque.
- Profundizar en los diferentes estilos musicales, dando a su interpretación un toque personal.
- Trabajar correctamente en la interpretación de acuerdo con el estilo de la obra, estudiando las tablaturas y analizando pormenorizadamente en obras de otros instrumentos cómo se realizó la transcripción a la guitarra.
- Conseguir una técnica instrumental adecuada para la interpretación de cada obra.
- Insistir en el desarrollo de la memoria musical, con incidencia en el análisis de la partitura para este fin.
- Alentar a que los alumnos de este curso asistan a cursos de guitarra para que amplíen su campo de visión de dicho instrumento.
- Profundizar en la manera de digitar adecuadamente una obra y como estudiarla en profundidad y con eficacia.
- Organizar audiciones públicas, en las que los alumnos intervengan como solistas. Es importante también que estos alumnos asistan a conciertos de guitarra y a otras formas de expresión musical.
- Trabajar la improvisación en esquemas armónicos de las obras estudiadas durante el curso.

CURSO 6º

- Profundizar en los objetivos de 5º curso.
- Trabajar correctamente en la interpretación de acuerdo con el estilo de la obra, estudiando las tablaturas y analizando pormenorizadamente en obras de otros instrumentos cómo se realizó la transcripción a la guitarra.
- Adquirir los conocimientos que le capaciten para resolver con un grado amplio de autonomía, los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, fraseo y dinámica.
- Valorar el aspecto artístico y comunicativo de la música desarrollando y controlando su expresividad.

- Insistir en el desarrollo de la memoria musical, con incidencia en el análisis de la partitura para este fin.
- Conseguir una técnica instrumental adecuada que permita realizar la interpretación deseada de cada obra.
- Alentar a que los alumnos de este curso asistan a cursos de guitarra para que amplíen su campo de visión de dicho instrumento.
- Profundizar en los diferentes estilos musicales, dando el alumno a su interpretación un toque personal.
- Trabajar la lectura a primera vista.
- Trabajar la improvisación en esquemas armónicos de las obras estudiadas durante el curso.
- Organizar audiciones públicas, en las que los alumnos intervengan como solistas. Es importante también que estos alumnos asistan a conciertos de guitarra y a otras formas de expresión musical.

2.1.4.1. Objetivo para los alumnos repetidores de un curso

- Mejorar el rendimiento de los alumnos repetidores cumpliendo con los contenidos mínimos del curso establecidos en la programación didáctica. Para ello se mantendrá vigente la mayor parte del repertorio ya trabajado en el año académico anterior para poder profundizar en el mismo, y se intentará ayudarles a perfeccionar su método de estudio y a establecer rutinas de práctica instrumental diarias con vistas a superar las dificultades técnicas y musicales de las obras que vayan aprendiendo durante el curso.

2.2. Competencias básicas

Las competencias básicas, que vienen reseñadas Decreto 76/200707, de 19/6/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la

competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

1. Competencia artística y cultural.

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición. También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

2. Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

2.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de

regulación de la conducta.

2.2. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

2.3. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

2.4. Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

2.5. Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

2.6. Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro

profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

2.7. Competencia emocional.

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

2.3. Contenidos

2.3.1. Contenidos generales de la guitarra en las enseñanzas profesionales

1. Conocimiento, cuidados y atención al instrumento.

Ejercicios de colocación de las cuerdas, afinación.

2. Consecución de una actitud corporal equilibrada.

El cuerpo: tronco, cuello, cabeza y extremidades en equilibrio y armonía. El pie izquierdo más adelantado que el derecho, guardando los dos una posición estable.

Principios básicos del conocimiento del propio cuerpo para adoptar una posición correcta al sentarse con y sin instrumento.

Toma de conciencia del movimiento muscular: tensión – relajación.

Respiración pausada y natural.

Flexibilidad y dinamismo.

3. Mano derecha.

Colocación natural de la mano derecha, siendo esta una prolongación del antebrazo.

Lugar y punto de pulsación. Velocidad de ataque.

Ejercicios de pulsación de todos los dedos de esta mano. Trabajar flexores y extensores de cada dedo. Pulsación de dos tres y cuatro sonidos a la vez.

Tablaturas de los dedos empleados de la mano derecha.

4. Mano izquierda.

Presentación y colocación correcta de la mano izquierda. Se deberá conseguir una disposición de la mano relajada que permita libertad de movimientos con un mínimo esfuerzo. Se flexionarán todas las articulaciones para pisar correctamente las cuerdas.

Desarrollo del correcto movimiento del brazo y sus articulaciones a lo largo del mástil: precisión, flexibilidad y rapidez en los cambios de posición.

5. Adecuación del lenguaje musical al instrumento.

- Pulso, ritmo, melodía y fraseo.
- Análisis melódico: Motivos, temas, frases, períodos, secciones...
- Introducción al conocimiento de las formas musicales: lied rondó, tema con variaciones, etc.
- Intensidad: Matices, dinámicas y otros recursos expresivos.
- Utilización del instrumento para una mejor comprensión del lenguaje musical: alturas, ritmo...

6. Entrenamiento y desarrollo de la memoria.

Trataremos de obtener una buena interiorización del discurso musical y concentración interpretativa. Desarrollo de la memoria muscular, nominal, rítmica, melódica, formal y armónica.

7. Práctica de lectura a primera vista con un nivel de dificultad menor al nivel técnico del alumno.

8. Planificación del estudio. Racionalización del proceso de aprendizaje.

Modos de abordar las dificultades técnicas.

9. Conciencia del objetivo de cada estudio.

10. Comprensión de las particularidades estilísticas de las obras del repertorio.

11. Asistencia a conciertos.

12. Conocimientos básicos de la historia del instrumento y del compositor de las obras a interpretar.

13. Integración en el proceso educativo global:

Aplicación de aspectos concretos del aprendizaje de la guitarra al proceso educativo global del alumno: concentración, análisis, planificación del trabajo cotidiano, técnicas de estudio, preparación de las clases, responsabilidad, autodisciplina.

2.3.2. Secuenciación de los contenidos por cursos

CURSO 1º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Conocimiento de las “scordaturas” re= sexta cuerda y fa#= tercera cuerda.

Conocimiento y práctica de las notas de la V y VII posición.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Lectura a primera vista de pequeñas obras de nivel de 1º de enseñanzas elementales.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición utilizando la cuerda al aire y un dedo común en el desplazamiento.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez: intervalos, acordes y arpegiados.

- Conducción clara de la voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos naturales.
- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.
- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo. Estudio del apoyado.
- Apagadores.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

CURSO 2º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Conocimiento y práctica de las notas en IX posición.

Afinación de la guitarra utilizando diferentes sistemas.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Ejercicios de lectura a 1º vista de pequeñas obras de un nivel de 2º de Enseñanzas Elementales.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez: intervalos, acordes y arpegiados.
- Conducción clara de la voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos naturales y octavados.
- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.
- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo. Estudio del apoyado.
- Apagadores.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

CURSO 3º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación

de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Introducción a la tablatura francesa e italiana en las obras del curso.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Lectura a 1ª vista de pequeñas obras de un nivel de tercero de enseñanzas elementales.

Práctica del conocimiento del diapasón en la IV posición.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez: intervalos, acordes y arpegiados.
- Conducción clara de las voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos naturales y octavados.
- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.
- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo. Estudio del apoyado.
- Apagadores.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

CURSO 4º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Continuación en el estudio de las tablaturas. Ver el proceso de transcripción en alguna obra del curso.

Lectura a 1º vista de obras de un nivel no más alto de 4º de enseñanzas elementales.

Práctica del conocimiento del diapasón en la III posición.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez: intervalos, acordes y arpegiados.
- Conducción clara de la voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos, pizzicato, vibrato y otros efectos especiales.

- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.
- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo.
- Apagadores.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

CURSO 5º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Estudio del trémolo.

Práctica del conocimiento del diapasón en la VI y VIII posición.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Lectura de obras a primera vista tratando de respetar el tempo, la articulación, los matices y otras indicaciones que figuran en las mismas. De obras de un nivel no superior a 4º de enseñanzas elementales.

Estudio de la transcripción de obras de otros instrumentos de una complejidad mayor que la del curso anterior.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez, intervalos acordes y arpegiados.
- Conducción clara de la voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos, pizzicato, vibrato y otros efectos especiales.
- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.
- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo. Estudio del apoyado.
- Apagadores.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

CURSO 6º

Comprensión de los principios que rigen una buena digitación. Análisis detallado de la digitación de ambas manos de las obras a estudiar.

- Proceso de digitación de la mano izquierda: dedos comunes en un mismo sonido o una cuerda, levantar los dedos en el momento más adecuado, preparación de los dedos y anticipación de sonidos (todo ello para dar más estabilidad a esta mano), aprovechamiento de la cuerda al aire en los desplazamientos y cambios de posición y disposición de la mano.

- Proceso de digitación de la mano derecha: alternancia de dedos, evitación de cruces, figueta, correcta disposición del dedo pulgar con el índice, estructura posicional de i,m,a en los arpeggios.

Práctica de la polifonía a tres voces, especialmente en fugas de J. S. Bach.

Práctica del conocimiento del diapasón en todas las posiciones de la guitarra.

Tablaturas con la digitación de la mano derecha de las obras a estudiar.

Lectura de obras a primera vista, tratando de respetar el tempo, la articulación, los matices y otras indicaciones que figuren en las mismas. Estas obras no serán de un nivel más alto de 1º de enseñanzas profesionales.

Estudio de la transcripción de obras de otros instrumentos de una complejidad mayor que la de los cursos anteriores.

Estudio detallado en los estudios y obras de este curso de los siguientes aspectos técnicos:

- Ligados.
- Cambios de posición.
- Pulsación simultánea de varios sonidos a la vez, intervalos acordes y arpegiados.
- Conducción clara de la voces en las obras contrapuntísticas.
- Cejillas.
- Armónicos, pizzicato, vibrato y otros efectos especiales.
- Extensiones y contracciones de la mano izquierda.

- Escalas.
- Arpeggios.
- Melodía acompañada en el registro grave y agudo. Estudio del apoyado.
- Apagadores.
- Calidad del sonido. Ataque con uña, yema y yema uña.

Análisis musical del material didáctico del curso incidiendo en el tempo, fraseo, articulación, dinámica y agógica de las obras elegidas por el alumno, y tratando de respetar el estilo de las obras en cuestión.

Profundización en el estudio de la memoria, aplicada a las obras del curso.

2.3.3. Contenidos mínimos

Los siguientes mínimos exigibles serán necesarios para obtener al menos un cinco en la calificación:

CURSO 1º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.

4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 2º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 3º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 4º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a

mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.

3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.

4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.

5 Constancia y aprovechamiento en el estudio.

6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.

7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.

8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 5º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.

2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de estos períodos: Renacimiento, Barroco, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.

3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.

4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.

5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.

6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.

7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 6 °

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de estos períodos: Renacimiento, Barroco, Periodo Clásico-Romántico, y S. XX y XXI., y un estudio. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. . El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de cuatro obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

2.4. Criterios de evaluación

2.4.1. Criterios generales de evaluación

Según la LOE los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado respecto de los objetivos generales de las enseñanzas, las capacidades indicadas en los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música y los propios de cada especialidad. El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, ha de ser medido teniendo en cuenta el contexto del alumno así como sus propias características y posibilidades.

La Ley Orgánica de Educación determina como criterios de evaluación de los instrumentos los siguientes:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio de evaluación se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida del control de la ejecución.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo evalúa el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. También valora la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que

adquiere el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

5. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica para la resolución de los problemas que se le planteen en las obras del repertorio . También este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

2.4.2. Secuenciación de los criterios de evaluación por cursos

CURSO 1º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.

2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.

3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:

- Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces.
- Piezas con melodía acompañada.
- Afinación.
- Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
- Indicaciones dinámicas y agógicas.
- Control del sonido.

4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.
7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

CURSO 2º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.
2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.
3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:
 - Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces.
 - Piezas con melodía acompañada.
 - Afinación.
 - Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
 - Indicaciones dinámicas y agógicas.
 - Control del sonido.
4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.

7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

CURSO 3º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.
2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.
3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:
 - Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces.
 - Piezas con melodía acompañada.
 - Afinación.
 - Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
 - Indicaciones dinámicas y agógicas.
 - Control del sonido.
4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.
7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

CURSO 4º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.
2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.
3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:
 - Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces.
 - Piezas con melodía acompañada.
 - Afinación.
 - Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
 - Indicaciones dinámicas y agógicas.
 - Control del sonido.
4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.
7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

CURSO 5º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.
2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.
3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:
 - Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces.
 - Piezas con melodía acompañada.
 - Afinación.
 - Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
 - Indicaciones dinámicas y agógicas.
 - Control del sonido.
4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.
7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

CURSO 6º

1. Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras para este nivel: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.

2. Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar incidiendo en la ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha de las piezas de este curso.
3. Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de:
 - Los diferentes planos sonoros con obras a obras a varias voces
 - Piezas con melodía acompañada.
 - Afinación.
 - Tipos de ataque con uña, yema y yema-uña.
 - Indicaciones dinámicas y agógicas.
 - Control del sonido.
4. Utilizar la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas en este curso mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
5. Interpretar obras de diferentes épocas y estilos demostrando comprensión de las convenciones estilísticas.
6. Interpretar de memoria obras del repertorio estudiado.
7. Mostrar autonomía en el trabajo realizado fuera del aula en relación con los aspectos técnicos y expresivos necesarios para abordar la interpretación en obras de diferentes estilos exigidas en el curso.
8. Tocar en público obras adecuadas al nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Demostrar la adquisición de hábitos correctos de estudio que favorezcan y estimulen la concentración, el sentido de autocrítica y la disciplina del alumno.
10. Mostrar un grado de destreza adecuado para poder leer partituras a primera vista.

3. MÉTODOS DE TRABAJO

3.1. Métodos de trabajo

Para explicar este apartado tenemos que referirnos al término método. La etimología de este vocablo viene del griego Metho (meta), y Odo (camino). Es la manera o el camino que utilizamos para conseguir unos objetivos propuestos.

No existe el método por excelencia. La validez de éste debe considerarse en función de los resultados que consiga en la ayuda pedagógica que cada alumno exige. La necesaria individualización de la enseñanza supone la individualización de los métodos.

Tenemos que tener en cuenta diversos aspectos a la hora de intervenir en la educación de un alumno:

- a) Conocimientos previos del estudiante, ya que el aprendizaje se produce a partir de sus experiencias.
- b) Aprendizaje motivador, partiendo de situaciones que despierten la atención del alumno y que respondan a sus intereses y expectativas personales.
- c) Aprendizaje significativo. Es aquél que se puede aplicar a situaciones nuevas y distintas del contexto en que se aprendieron. Es lo que se denomina “aprender a aprender”.
- d) Globalización: Todos los conocimientos se deben presentar con una metodología que permita relacionar los nuevos contenidos con los que ya posea el alumno.
- e) Aprendizaje como proceso: La actuación de todos los profesores debe tener como finalidad la evolución progresiva del estudiante, así como el seguimiento y evaluación del mismo.

3.1.1. Procedimientos metodológicos

Podemos aunar en cuatro formas de enseñanza los procedimientos metodológicos:

1. La enseñanza individualizada. Es lo que nos da el margen a los profesores de adoptar los conocimientos y las formas de enseñanza a cada alumno dependiendo de su edad, fisiología y del entorno en el que viven.
2. La enseñanza funcional. Es la que garantiza la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido y a la vez la entiende como necesaria y útil para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores.
3. La enseñanza constructivista. Es la que obliga al alumno a recomponer conocimientos a partir de las nuevas informaciones y contenidos que le facilita el profesor y de sus propias experiencias, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimientos anteriores mediante su propia actividad. Para ello es necesario que estas nuevas informaciones y contenidos sean asequibles, es decir que, siendo nuevas para

ellos, no estén tan distanciadas de lo que ya saben como para resultar un reto inalcanzable, ni tan cercanas que no representen ningún avance apreciable. Esto implica, por un lado, conocer cuáles son sus capacidades de aprendizaje y por otro lado establecer de forma consecuente una adecuada progresión y secuenciación de contenidos. Una singularidad de esta forma de enseñanza reside en la capacidad del alumno en formar juicios, implicándolo en su formación y desarrollando su personalidad musical.

4. La enseñanza a través del placer, el bienestar y el disfrute de lo que se está haciendo. Muchas veces los problemas técnicos se convierten para el alumno en un sufrimiento insuperable. Por este motivo es necesario enfocarla siempre desde el punto de vista interpretativo y musical mostrando al alumno siempre el beneficio y la facilidad de esta para conseguir lo que se pretende.

Para todo esto el profesor dispone de varios recursos:

- a. La observación del alumno para intentar ofrecerle soluciones a sus problemas.
- b. La explicación de los nuevos conceptos y contenidos debiendo ser concisa, directa, y adaptada a la edad y fisiología del alumno, pudiendo tener esta forma analítica o razonable.
- c. El ejemplo de los elementos integrados en la vida del alumno para facilitar la comprensión de los conceptos, pudiendo ser estos demostrativos o comparativos.
- d. La imitación de la interpretación del profesor facilitando la comprensión sin tener la necesidad del recurso de la explicación.
- e. La repetición como recursos para afianzar y mecanizar aprendizajes.
- f. La intuición como recurso propio de cada alumno. Esta contribuye al desarrollo personal del alumno y a promover la diversidad de criterios, siendo un aspecto fundamental en la interpretación.
- g. La pregunta como medio de obtener la certificación de que el conocimiento ha sido entendido.
- h. La motivación del alumno, interesándose por sus preferencias para hacerle artífice de sus progresos.
- i. La adaptación de letras infantiles y ritmos conocidos para resolver posibles problemas de entonación.

j. La revisión periódica y adecuación de los objetivos para determinar si las expectativas son realistas y se ha conseguido el progreso adecuado. Por tanto los objetivos tienen un carácter realista y flexible adecuándose a la evolución de cada alumno.

La metodología aplicada en las clases se enfoca desde diversos aspectos:

- * Físicos: postural, respiratorios, estiramientos...
- * Psíquicos: Concentración, inhibición, relajación, estudio interno y externo, hábitos de estudio, etc.

La formación del futuro guitarrista debe abordarse desarrollando una metodología que contenga las fórmulas aplicables a la solución de los problemas técnicos y musicales que el instrumento plantea y adecuándolas a las necesidades particulares de cada alumno.

Pensamos que el estudio de la guitarra no debe remitirse a un número de ejercicios que aburran al estudiante, por lo que creemos que éstos han de ir ligados a las obras del programa en cuestión, para que de esta manera tengan un sentido y una finalidad consecuente con la interpretación y el desarrollo técnico y musical del alumno.

Así pues, opinamos que los ejercicios no deben considerarse como algo de capital importancia dentro de la programación. Lo importante es que el alumno adquiera una serie de conocimientos técnicos que le permitan expresar el contenido musical.

Pero lo más importante en este sentido es que el profesor explique el porqué de una u otra determinada técnica, para que el alumno aprenda gradualmente a ser autosuficiente.

Debemos pues tener presente en todos los cursos los siguientes aspectos:

1. Que el alumno no pierda nunca la idea musical. La técnica está siempre al servicio del contenido musical. Para ello el profesor deberá de trabajar con el alumno, de acuerdo a su nivel, el carácter de la obra, la época, el estilo del compositor; realizar su interpretación ante el alumno; prestar especial atención al problema del sonido; enseñar al alumno a escucharse a sí mismo y en general a valerse de todo tipo de recursos encaminados a tal fin.
2. El desarrollo de la técnica cobra una especial importancia en esta etapa, por coincidir con el desarrollo físico del alumno. El alumno ha de ver el desarrollo de su técnica como el mejor medio para acercarse a una correcta interpretación y una ayuda para solucionar los problemas que la obra musical plantea.

3. El profesor debe ser un guía que al mismo tiempo que da soluciones concretas a problemas concretos sepa llevar al alumno a la forma de solucionarlos él personalmente. Debe de enseñar al alumno a estudiar racionalmente; a analizar en todo momento los problemas técnicos con los que se encuentre; a desarrollar la concentración, la memoria, y la capacidad de investigación personal; a hacer hincapié en la relajación y en buscar la forma más natural de tocar; a eliminar de raíz malos hábitos que obstaculicen el progreso en un futuro.
4. Incentivar al alumno a participar en actividades complementarias: estimular la iniciativa creativa, contribuir al conocimiento de la música a través de audiciones de conciertos, discos, trabajos diversos, lecturas, etc., incentivar la participación en formaciones camerísticas, etc.
5. Si el profesor lo considera oportuno, debe de incentivar el ejercicio físico como prevención de problemas en la columna vertebral, (tan comunes desgraciadamente en trabajos que requieren de gran cantidad de tiempo sentado o adoptando determinadas posturas que pueden ser perjudiciales si no se toman las medidas preventivas oportunas), así como medio para fomentar un estado físico y mental positivo.

Se otorgará toda la importancia necesaria al desarrollo de la sensibilidad musical: ritmo, oído... y a la relación del alumno con sus compañeros y el profesor mediante clases de conjunto, audiciones, asistencia a conciertos programados y demás actividades, de tal manera que el alumno reciba una formación completa y con una participación activa en las mismas.

La misión de un profesor es una labor hermosa y verdaderamente apasionante. Ha de ser guía y consejero del alumno ofreciéndole soluciones concretas a dificultades surgidas durante el proceso de aprendizaje, sin imponer criterios cerrados o únicos. El docente se esforzará en dar opciones, orientar, estimular y enriquecer la capacidad de respuesta del estudiante dotándole a éste de una mayor receptividad hacia el hecho artístico.

La metodología a emplear en la clase será activa por parte del profesor y del alumno. No utilizará un método concreto, sino que los procedimientos serán diversos dependiendo de las peculiaridades de cada persona. Esto conllevará que sea una metodología plural y a su vez reversible si las necesidades del alumnado así lo requieren.

Cuando un estudiante llega por primera vez al Conservatorio (esto es aplicable a los alumnos que superan la prueba de acceso y que no han tenido relación con el centro) es

necesario saber lo que éste conoce a nivel teórico de las distintas materias que ha estudiado anteriormente, así como apreciar el nivel técnico que posee en ese momento para detectar posibles deficiencias en el mecanismo y solventarlas con el repertorio a estudiar.

Para obtener buenos resultados en el proceso de aprendizaje del alumno debemos establecer un clima de confianza y relajación. Las clases se impartirán con éste sentado frente a un espejo para poder corregir cualquier defecto de posición. El profesor se colocará en el lugar donde mejor pueda observar las manos y la postura corporal del alumno. En algunas ocasiones el docente puede levantarse de la silla para ver si la posición del estudiante es correcta.

En la clase se puede hacer una escucha general de la obra que trae el alumno, sin interrumpirle, para no despistarle ni ponerle nervioso. Después se llevará a cabo una valoración general de lo estudiado, destacando lo positivo. Posteriormente el alumno tocará la obra de nuevo, pero esta vez parándole en la ejecución de la pieza cuantas veces sea necesario. En la partitura es práctico ir señalando, en un círculo con lápiz, los pasajes que no estén ejecutados correctamente. De esta manera, cuando el estudiante llegue a casa, recordará lo que tiene que trabajar con más detalle aislando dichas dificultades para resolverlas correctamente.

3.1.2. Principios metodológicos

Podemos establecer como principales principios metodológicos los que a continuación se detallan y que deben guiar la práctica docente:

a) Principio de la personalización:

. El fin último que se persigue es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propia del alumno puesto que la música es vehículo de expresión de emociones, donde lo subjetivo ocupa un lugar primordial. El profesor debe intentar que el alumno sea capaz de comunicar sentimientos a través de los medios que la música pone a su alcance: dinámica, fraseo, tempo, articulación, agógica, tímbrica...

b) Principio de la individualización:

. En estas enseñanzas la programación debe ser flexible para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual.

c) Principio de la globalización:

. La técnica es necesario concebirla como una verdadera “técnica de la interpretación”, no teniendo en cuenta el factor mecánico de la ejecución si no está supeditado al hecho artístico. La técnica es la realización misma de la obra musical y se fusiona e integra en ella siendo, simultáneamente, medio y fin.

d) Principio de la socialización:

. La interacción entre el profesor y el alumno es esencial para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos. También se deben fomentar las relaciones entre iguales para solucionar problemas mediante el diálogo y la cooperación. Por ello es tan importante la clase de conjunto. Las audiciones es la manera que tienen los estudiantes de escuchar al resto de los compañeros y establecer criterios personales sobre técnica e interpretación.

e) Principio de la interacción:

. Se deben buscar los elementos comunes entre las distintas disciplinas para facilitar la comprensión y relacionar los distintos conocimientos, profundizando de este modo en el hecho musical. En el caso del instrumentista es interesante que relacione los diferentes estilos musicales de las obras con los períodos históricos y manifestaciones culturales que estudia en su enseñanza general, para que de este modo comprenda más fácilmente la relación entre Música y Arte.

f) Principio de actividad y participación:

. La adquisición de las distintas destrezas debe llevarse a cabo de manera que el alumno intervenga en la clase y aclare sus dudas, y así pueda realizar la práctica instrumental ayudado por la explicación del profesor. Se debe procurar fomentar el diálogo para que el estudiante deje resueltos sus problemas y de este modo podamos tener referencias sobre la asimilación de los contenidos. El alumno es un sujeto agente y no paciente del

aprendizaje. Es bueno que el docente, a su vez le haga preguntas, para corroborar que ha comprendido correctamente lo que le ha explicado.

g) Principio de motivación y autoestima:

. Se deben presentar las dificultades que, a la vista del estudiante, sean claramente de fácil adquisición y de esta manera potenciar los resultados positivos en su aprendizaje. Esto siempre sirve de refuerzo para su personalidad lo cual fomentará su entusiasmo y motivación.

h) Principio de rendimiento:

. Todo el proceso del alumno deberá estar impregnado por el trabajo individual, la constancia y la eficacia en las técnicas de estudio derivadas de la concentración, análisis y planificación del trabajo cotidiano.

3.1.3. Estrategias

Todas ellas se basarán en:

a) Aprender por descubrimiento, como manera de fomentar la creatividad y la autonomía del alumno, enseñándole a manejar las herramientas necesarias, para que de este modo descubra por sí mismo lo que se desea aprender.

b) Crear en los alumnos un sentido crítico que no permita obviar lo imperfecto, sino tener consciencia de los errores y dificultades para solucionarlos.

c) Contribuir a que el alumno valore la importancia de la memoria como una excelente ayuda auxiliar en el aprendizaje de la partitura.

d) Orientar al alumno en el modo de estudiar, valorando la concentración, así como motivarle para que adquiera autonomía en la resolución de problemas.

e) Con el fin de aumentar el proceso comunicativo se fomentará

. La actitud positiva del docente al impartir la clase. De esta manera el alumno tenderá a mostrar interés, escucha y atención.

. El respeto y trato adecuado sin autoritarismos que creará un clima de seguridad y confianza entre maestro y discípulo.

. La flexibilidad y adaptación a las características del alumnado.

3.2. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

Todos los alumnos de las enseñanzas profesionales recibirán una clase individual semanal de una hora de duración, que se podría ampliar a 90 minutos si el profesor lo estima oportuno.

Este tiempo de clase, la mayor parte de las veces se podría distribuir, aunque siempre con mucha flexibilidad, de la siguiente manera:

1. *Técnica (aproximadamente 10 minutos).

. . Ejercicios mecánicos y trabajo del sonido.

2. *Presentación por parte del alumno del trabajo realizado y revisión y corrección por parte del profesor (alrededor de 35 minutos).

. El profesor tratará de ayudar a solucionar aspectos técnicos e interpretativos, así como otros problemas que surjan de la práctica instrumental.

3. *Actividades varias (cerca de los 15 minutos).

. Estas consistirán en lectura a primera vista, análisis de las obras que se estén trabajando durante el curso, audiciones comparadas, trabajo de la memoria, conocimiento del diapasón, planificación del estudio, etc.

Para el desarrollo de nuestro trabajo contamos con los espacios disponibles del centro (aulas, salón de actos, sala de vídeo, aula de informática musical, etc.).

3.3. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos de que dispone el centro contribuyen al mejor desarrollo de nuestra labor docente y nos van a servir como herramientas de trabajo.

- Elementos del aula: guitarras, banquillos, espejo, sillas, mesa, armario, pizarra, diapasón, cejilla, metrónomo, atriles...

- Nuevas tecnologías: ordenador, programas editores de música, CD, mp3, proyector, video, DVD, etc. También se dispone de un aula de informática con acceso a Internet.

Las aplicaciones procedentes de Internet son amplísimas, desde la asistencia a foros y páginas web de guitarra, hasta la visita a casas-museo de afamados compositores e intérpretes. Existen portales de Internet donde se pueden escuchar a intérpretes de guitarra de todo el mundo.

- Partituras y material bibliográfico. El Conservatorio cuenta con un servicio de préstamo en la biblioteca de libros, partituras y discos.

- Material confeccionado por el profesor:

- * Fichas para el conocimiento de las notas y del diapasón en las diferentes posiciones.

- * Signos especiales, creados por el docente, de notación y digitación en la guitarra.

- * Esquemas sinópticos de las piezas a estudiar.

- * Tablaturas de mano derecha de las obras trabajadas.

3.3.1. Repertorio orientativo

Se pueden elegir otros estudios y obras de dificultades y características similares.

CURSO 1º

Estudios:

Periodo Clásico-Romántico:

AGUADO, D.:

Lección 25, 26, 28, 33, 35 (Del "Nuevo

Método de guitarra". Parte 2ª, Sección 1ª)

Ejercicio 2 (Del "Nuevo Método para guitarra")

Parte 2ª, Sección 2ª, Capítulo I)

CARCASSI, M.:	Op. 60: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 16, 19
GIULIANI, M.:	Op. 1. Parte IV, N°. 11
	Op. 51: 6
	Op. 98: 3
	Op. 139: 11
SOR, F.:	Op. 6: 1, 2, 8
	Op. 31: 2, 4, 5, 13, 14
	Op. 35: 13, 22
	Op. 60: 23, 25
CANO, F.:	Ejercicio 7 del Método
TÁRREGA, F.:	Estudio de campanelas sobre un tema de M. de Fossa

S. XX y XXI:

BROUWER, L.:	Estudios sencillos: 6, 7
FORTEA, D.:	Estudio 47 (Del Método)

Obras:

Música Antigua:

ANÓNIMO.:	Se io M'accorgio
CAROSO, F.:	Forza d'amore
CUTTING, F.:	Gallarda (Glasgow, Eving Lute Book, fol. 29)
DOWLAND, J.:	Lady Laiton's almain
	Mrs. Winter's Jump
	The shoemaker's wife
	My Lord Willoughby's welcome home
JOHNSON, R.:	Almain (British Museum, Ms Add. 38539, fol. 17)
LE ROY, A.:	Troisieme branle de Bourgogne
LÓPEZ.:	Fantasia (De "Ramillete de Flores". Ed. Juan J. Rey)
MILÁN, L.:	Pavana 2
MILANO, F.:	Ricercare 16 (Ed. Suvini Zerboni)
NEGRI, C.:	Il bianco fiore
BACH, J. S.:	Sarabanda (De la Suite 3 BWV 995)
	Minueto BWV Ahn. 114

	Minueto BWV Ahn. 115
	Minueto fait par Mons. Böhm
	(Del "Álbum de Ana Magdalena Bach"
	Editio Musica Budapest)
SANZ, G.:	Villanos
	Españoletas en la m
Periodo Clásico-Romántico:	
MOLINO, F.:	Preludio 10 en do# m (Del Método)
PAGANINI, N.:	Allegretto scherzando en Sol M (De "37 sonate per chitarre. M. S. 84". N° 8)
TÁRREGA, F.:	Preludio 1 (Ed. Suvini Zerboni)
	Lágrima
Siglo XX y XXI:	
ANÓNIMO.:	Mi favorita
ABSIL, J.:	Preludio y barcarola
BLYTON, C.:	Koto music (De "Two Japanese Pieces Op.68")
CHAVIANO, F.:	Son 3 (De "15 piezas breves")
DERWYN HOLDER, N. H.:	Sonorous (De "Six modern preludes")
FERNÁNDEZ, J. M.:	Tema infantil con variaciones (De "Piezas para guitarra". Ed. Piles)
	Bagatelas 1, 4, 5 (De "Piezas para guitarra")
FORTEA, D.:	Vals en Sol M
KLEYNJANS, F.:	Arpege (De "Trois petites pièces" Op. 77)
LECLERCQ, N.:	Arlequin (De "Six couleurs pour guitare")
LERICH, P.:	Preludios 2, 3 (De "Six preludes per guitare")
MORENO TORROBA, F.:	Romance de los pinos (De "Castillos de España")
POULENC, F.:	Sarabande
SEMENTATO, D.:	Choros (nº46 La guitarrre classique vol. B. MOURAT)

CURSO 2º

Estudios:

Periodo Clásico-Romántico:

AGUADO, D.:	Ejercicios: 12, 18 (Del "Nuevo Método para guitarra". Parte 2ª, Sección 2ª, Capítulo I) Estudios 10, 13 (Del "Nuevo Método para guitarra". Parte 2ª, Sección 3ª)
COSTE, N.:	Op. 38: 4, 8, 12, 13
CARCASSI, M.:	Op. 60: 9, 21
GIULIANI, M.:	Op. 1, parte II: 3 Op. 1, parte III: 4, 5 Op. 1, parte IV: 3 Op. 5: 26, 32 Op. 111, parte I: 3
SOR, F.:	Op. 31: 10, 11, 19, 20, 21, 23 Op. 35: 17

S. XX y XXI:

BRINDLE, R.:	Repeated semiquavers ("Guitarcosmos". Vol II)
BROUWER, L.:	Estudios simples: 11, 15, 19
CASTELNUOVO TEDESCO, M.:	Appunti cuaderno I: 3, 11
DOGSON, S. & QUINE, H.:	Estudios para guitarra. Libro I: 1
FORTEA, D.:	Estudios poéticos: Dialogando
PUJOL, E.:	Estudio 6 en mi m (Andantino cantabile) ("Estudios para guitarra". Editorial Boileau)

Obras:

Música Antigua:

ATTAIGNANT, P.:	Basse dance "La Magdalena" Gaillarde (1530) (TEUCHERT, H.: "European guitar and lute music. French masters")
BARBETTA, G. C.:	Moresca detta il Mattacino

DALZA, A.:	Calata a la spagnola
DOWLAND, J.:	Melancholy galliard Sir John Smith his almaine
FRESCOBALDI, G.:	Toccata (per spinettina sola over liuto)
LE ROY, A.:	Passemeze y passemeze more shorter
MILÁN, L.:	Pavanas: 1, 3, 5 Fantasía del quarto tono ("El Maestro. vol. 1". Fantasía VIII. Ed. Suvini Zerboni)
MILANO, F.:	Fantasía 20 (Obra completa. Ed. Suvini Zerboni) Ricercare11 (Obra completa. Ed. Suvini Zerboni)
NARVÁEZ, L.:	Canción del Emperador Cuatro diferencias sobre "Guárdame las vacas"
NEWSIDLER, H.:	Ein Welscher tantz wascha mesa Der Juden Tantz
VON CALL, L.;	Adagio (Le guitarre classique vol. B. Mourat)
BACH, J. S.:	Sarabande y Double (De la Partita BWV 1002) Gavotte I y Gavotte II (De la Suite BWV 1012) Menuet BWV Anh. 116 Marche BWV Anh. 122 Musette BWV Ahn. 126 Menuet BWV Ahn. 132 Menuet BWV 841 (Del "Album de Ana Magdalena")
WEISS, S. L.:	Prélude de la Suite II (Ed. Suvini Zerboni)
BRESCIANELLO, G.A.:	Prelude nº40. (La guitarre classique vol. B MOURAT)

Periodo Clásico-Romántico:

ANÓNIMO.:	Romance
GIULIANI, M.:	Andantino sostenuto (De "Sonatine Op. 71, Nº. 3")
SOR, F.:	Doce minuets Op. 11: 1, 3, 5, 6 Andantino Op. 2, Nº. 3 (De "Seis Divertimentos") Minueto de la Sonata Op. 22

	Minueto de la Sonata Op. 25
MERTZ, J. K.:	Polacca en La M, Op.5
	Romance en mi m (De "Bardenklänge Op. 13")
	Notturmo Op. 4, N°. 1
TÁRREGA, F.:	Preludio en Mi M (N°. 15 (Ed. Suvini Zerboni)
	Marieta
	Pavana
	Adelita
	Endecha
	Sueño (Mazurca)

Siglo XX y XXI:

BARRIOS, A.:	Preludio en do m
BROUWER, L.:	Preludio epigramático N°. 1
MARTIN, F.:	Air (De "Quatre Pièces Brèves")
PONCE, M.:	Preludios: 1, 8 (Ed. Tecla)
UHL, A.:	Bagatelle (De "10 pieces. Volume 1")

CURSO 3º

Estudios:

Periodo Clásico-Romántico:

AGUADO, D.:	Estudio 23 (Del "Nuevo Método para guitarra")
	Parte 2ª, Sección 3ª)
CARCASSI, M.:	Op. 60: 23
COSTE, N.:	Op. 38: 7
SOR, F.:	Op. 6: 4, 9, 12
	Op. 31: 15
	Op. 35: 16
FERRANTI, Z.:	Ejercicio 10 (De "44 Exercices Op.50")

Siglo XX y XXI:

CASTELNUOVO TEDESCO, M.:	Appunti cuaderno I: 6
--------------------------	-----------------------

BROUWER, L.:	Estudios sencillos: 16, 17, 18
<u>Obras:</u>	
Música Antigua:	
DOWLAND, J.:	Captain Digorie Piper's Galliard The Queen Elizabeth her Galliard The Right Honourable the Lady Rich, Galliard.
MILÁN, L.:	Pavanas: 4, 6
MILANO, F.:	Fantasías: 10, 18 (Ed. Suvini Zerboni)
MUDARRA, A.:	Gallarda
BACH, J. S.:	Suite 1 BWV 996: Sarabande Bourrée Suite 2 BWV 997: Sarabande Suite 3 BWV 995: Allemande Courante Suite BWV 1007: Prélude Sarabande Menuet I y Menuet II Suite BWV 1009: Sarabande Marche BWV Anh. 127 (Del "Album de Ana Magdalena") BACH, P. E.: Marche BWV Anh. 124 (Del "Album de Ana Magdalena") SANZ, G.: Canarios (en Re) WEISS, S. L.: Suite 2: Sarabande (Ed. Suvini Zerboni) Minueto en Re M ("Zwei Menuette". (Nº 1). Ed. Schott) (pag. 355 Ed. Suvini Zerboni)
Periodo Clásico-Romántico:	
GIULIANI, M.:	Sonatine Op. 71, 1
SOR, F.:	Andante largo: Op. 5, 5 Fantasía Op. 7 Fantasía "Los adioses" Op. 21
BROCA, J.:	Andante sentimental
TÁRREGA, F.:	Mazurca en Sol M

Siglo XX y XXI:

BROUWER, L.:	Canción de cuna Preludio epigramático 4
LAURO, A.:	Vals venezolano 2 (De "4valeses venezolanos")
LLOBET, M.:	Canço del Lladre (De "Canciones populares catalanas")
MARTIN, F.:	Plainte (De "Quatre Pièces Brèves")
MORENO TORROBA, F.:	Torija (De "Castillos de España") Manzanares el Real (De "Castillos de España") Alba de Tormes (De "Castillos de España")
PONCE, M.:	Scherzino mexicano

CURSO 4º**Estudios:****Periodo Clásico-Romántico:**

CARCASSI, M.:	Op. 60: 22
COSTE, N.:	Op. 38: 16
SOR, F.:	Op. 6: 11 Op. 29: 13 Op. 35: 2
TÁRREGA, F.:	Estudio de velocidad

Siglo XX y XXI:

BETTINELLI, B.:	Estudio 12 (De "Dodici studi per chitarra")
DOGSON, S. Y QUINE, H.:	Estudios 4, 5 (De "10 studies for guitar. Book 1")
PUJOL, E.:	El abejorro
SAGRERAS, J.:	El colibrí
VILLA-LOBOS, H.:	Estudios 5, 6, 9

Obras:

Música Antigua:

DOWLAND, J.:	The King of Denmark's galliard Lachrimae pavan The frog galliard The Earl of Essex his galliard Lady Hunsdon's puffe
FRESCOBALDI, G.:	Aria con variazioni detta Frescobalda
MILANO, F.:	Fantasía 6 (Ed. Suvini Zerboni)
BACH, J. S.:	Suite 1 BWV 996: Allemande Courante Suite 3 BWV 995: Gavotte I y Gavotte II Preludio BWV 999 Suite 4 BWV 1006: Bourrée Suite BWV 1007: Allemande Courante Suite BWV 1009: Allemande Courante Bourrée I y Bourrée II
KELLNER, D.:	Fantasía en Re M
SCARLATTI, D.:	Sonata K 208, L. 238 Sonata K 322, L. 483
WEISS, S. L.:	Fantasía (Pag. 339. Ed. Suvini Zerboni) Suite 2: Courante (Ed. Suvini Zerboni) Suite 21: Bourrée (Ed. Suvini Zerboni)

Periodo Clásico-Romántico:

GIULIANI, M.:	Sonatine Op. 71, 3
TÁRREGA, F.:	María Vals en La M (Gran Vals)

Siglo XX y XXI:

ASENSIO, V.:	Sonatina homenaje a D. Scarlatti
BARRIOS, A.:	Choro da Saudade

	Julia Florida
	La Catedral (1er. y 2º movimiento)
LAURO, A.:	Variaciones sobre una canción infantil
	Vals Angostura
TANSMAN, A.:	Danza pomposa
VILLA-LOBOS, H.:	Preludio 3
	Preludio 4
	Mazurca (De la "Suite Popular Brasileña")
	Choro 1

CURSO 5º

Estudios:

Periodo Clásico-Romántico:

COSTE, N.:	Op. 38: 23
SOR, F.:	Op.29: 17, 22, 23

S. XX y XXI:

DOGSON, S. & QUINE, H.:	Estudio 20
GNATTALI, R.:	Estudio 7
VILLA-LOBOS, H.:	Estudios 4, 8

Obras:

Música Antigua:

MILANO, F.:	Ricercar 57 (La Campagna) Ed. Suvini Zerboni)
BACH, J. S.:	Suite 2 BWV 997: Prélude
	Suite 3 BWV 995: Gigue
	Suite 4 BWV 1006: Loure
	Gavotte en Rondeau
	Suite BWV 1007: Gigue
	Suite BWV 1009: Prélude
	Gigue

SCARLATTI, D.:

Sonata K11, L352

Periodo Clásico-Romántico:

CARULLI, F.:	Sonatas Op 21: 1, 2
GIULIANI, M.:	Variaciones sobre un tema de Haendel Op. 107

Siglo XX y XXI:

BARRIOS, A.:	Madrigal Gavota Choro da saudade
BROUWER, L.:	Danza característica Tarantos
FALLA, M.:	Homenaje a Debussy
LAURO, A.:	Vals venezolano 3
MORENO TORROBA. F.:	Madroños Suite castellana
PONCE, M.:	Vals
RIERA, R.:	Preludio criollo
RODRIGO, J.:	En los trigales Sarabanda lejana
RUIZ PIPÓ, A.:	Canción y danza N°. 1
VILLA-LOBOS, H.:	Preludio 2 Vals (De la "Suite Popular Brasileña") Gavota (De la "Suite Popular Brasileña")

CURSO 6º**Estudios:****Periodo Clásico-Romántico:**

SOR, F.:	Op. 6, 6
REGONDI, G.:	Estudio 8
TARREGA, F.:	Estudio brillante de Alard

Siglo XX y XXI:

DOGSON, S. Y QUINE, H.:	Estudio 10
VILLA-LOBOS, H.:	Estudios 1, 3, 7, 10, 12

Obras:**Renacimiento:**

CUTTING, F.:	The wood, so wild
DOWLAND, J.:	A Fantasie (POULTON, D.: The collected lute music of John Dowland: N° 1) A Fancy (POULTON, D.: The collected lute music of John Dowland: N° 73)
MUDARRA, A.:	Fantasia “que contrahaze la arpa en la manera de Ludovico”

Barroco:

BACH, J.S.:	Suite 1 BWV 996: Prélude Gigue Suite 2 BWV 997: Fugue Double de la Gigue Suite 3 BWV 995: Prélude Preludio BWV 998 Fugue BWV 998 Suite 4 BWV 1006: Prélude Gigue Fugue BWV 1000
SCARLATTI, D.:	Sonata K 380

Periodo Clásico:

AGUADO, D.:	Fandango variado Op.16 Rondo en la m (De "Trois rondo brillants Op. 2")
GIULIANI, M.:	Sonata Op. 15
SOR, F.:	Variaciones sobre “la Flauta Mágica” de Mozart Op. 9 Sonata Op. 15 Gran solo, Op. 14

Rondó (De la "Sonata Op. 22")
Fantasía elegiaca Op. 59
Variaciones Op. 28 “Malborough”

Periodo Romántico:

MERTZ, J. K.:	La rimembranza
TÁRREGA, F.:	Capricho árabe
	Recuerdos de la Alhambra
VIÑAS, J.:	Fantasía original

Siglo XX y XXI:

BARRIOS, A.:	La Catedral
	Vals nº. 3
	Vals nº. 4
	Mazurca apasionada
	Vals de la primavera
BROUWER, L.:	Elogio de la danza
	La espiral eterna
	Canticum
DUARTE, J. W.:	Suite inglesa, Op. 31
LLOBET, M.:	Scherzo-Vals
MARTIN, F.:	Quatre pieces breves
PONCE, M.:	Sonatina meridional
	Sonata III
RUIZ PIPÓ, A.:	Canción y Danza nº 1
TURINA, J.:	Fandaguillo
	Sonata
	Homenaje a Tárrega (Garrotín y Soleares)
VILLA-LOBOS, H.:	Preludio 1
	Preludio 5
	Suite popular brasileña

3.4. Medidas de atención a la diversidad del alumnado

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de la LOE, en respuesta al principio de igualdad de derechos educativos que recoge la Constitución.

La diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión, tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todos los alumnos desde su peculiaridad. Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquellos alumnos a los que denominamos en conjunto como alumnos con necesidades educativas especiales. Entendemos por ACNEE aquellos alumnos que presentan cualquier tipo y grado de dificultad para el aprendizaje, en un continuo que va desde las más leves y transitorias a las más graves y permanentes. Estos alumnos necesitan de unas atenciones y adaptaciones concretas que les permitan disfrutar de la igualdad anteriormente citada. Ahora bien, la naturaleza misma de unos estudios musicales profesionales impone límites a estos supuestos, pues más allá de ciertos parámetros físicos y psicológicos será imposible enfrentarse a los mismos. Sobra decir que cada vez está más aceptada la música como terapia en el tratamiento de ciertas enfermedades, no sólo la escucha sino también la práctica, pero no sería el Conservatorio Profesional el entorno en el que desarrollar estas actividades.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

4.1. Audiciones de alumnos

Se celebrarán en el salón de actos del Conservatorio o en la sala polivalente. En ellas los estudiantes interpretarán obras o estudios del curso, a ser posible de memoria. Es obligatorio que el alumno participe en al menos dos audiciones. En ellas se trabajará la preparación individual técnica y psicológica del alumno, la elección del repertorio, los ensayos y trabajos previos a la actuación, el pánico escénico, el protocolo de concierto, su situación en el escenario, los retoques en la afinación, la concentración, los saludos, etc.

También se puede realizar, siempre que los espacios estén disponibles, un ensayo previo de la audición en la que se afinarán los instrumentos y se realizará una prueba acústica.

ESPACIO

Se celebrarán en el salón de actos del conservatorio o en la sala polivalente.

TIEMPO

La duración de la audición oscilará entre 50 minutos y 90 minutos aproximadamente.

RECURSOS A UTILIZAR

Guitarras, banquillos, sillas, diapasón, cejilla, atriles, partituras, programas de mano.

5. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

5.1. Procedimientos de evaluación del alumnado

La evaluación se entiende como un proceso continuo, sistemático, y flexible, dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es continua por la necesidad de entenderla como un proceso en el que podemos distinguir diferentes momentos: inicio, proceso, desarrollo y fin.

Es sistemática porque la forma de seguimiento se adecua a un plan previamente trazado y seguido con rigor.

Es flexible porque permite utilizar diversidad de técnicas para conseguir ciertos objetivos.

Existen diversos tipos de evaluación según el punto de vista que adoptemos:

1.- Según su finalidad:

- Evaluación cualitativa: permite regular, orientar y corregir las capacidades del proceso educativo.
- Evaluación cuantitativa: permite comprobar el avance realizado en el aprendizaje de los alumnos.

2.- Según su extensión:

- Evaluación global: Se orienta a abarcar las distintas dimensiones del desarrollo personal del alumno, del programa, etc.
- Evaluación parcial: pretende el estudio de determinados componentes o dimensiones de la totalidad.

3.- Según el momento de su aplicación:

- Evaluación inicial: Se lleva a cabo al inicio de un proceso. Recogida de información sobre la situación de partida.

Durante las primeras semanas de curso se hará un seguimiento de los alumnos de nuevo ingreso para descubrir su potencial y sus cualidades y ver qué contenidos tienen superados en ese momento en la asignatura para confeccionarles un programa de estudios y obras adecuado. En los alumnos que continúan en el centro esta evaluación inicial tendrá como propósito afianzar los contenidos trabajados en el curso anterior.

- Evaluación continua: Supone la valoración, gracias a la recogida continua y sistemática de información, del funcionamiento o marcha del alumno a lo largo del curso.
- Evaluación final: Se refiere a la recogida y valoración de unos datos al finalizar el periodo previsto para lograr unos aprendizajes.

4.- Según el agente evaluador:

- Evaluación interna: Se llevará a cabo en el Centro.
- Evaluación externa: Se llevará a cabo por agentes externos al Centro.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Tendrá como

eje la evaluación continua, que consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo, de la manera más satisfactoria posible este proceso de evaluación, hay que realizar una revisión periódica y adecuada de los objetivos para determinar si las expectativas son realistas y se ha conseguido el progreso adecuado. Para este fin podemos realizar sondeos de opinión a los estudiantes en relación con sus intereses en la materia, autoevaluación de los alumnos, entrevistas con los padres, reuniones con compañeros del departamento, etc.

5.1.1. Plan de refuerzo para los alumnos que no superen la evaluación ordinaria

Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria tendrán derecho a un plan de refuerzo establecido por el profesor que supondrá como mínimo la realización de una sesión semanal con la misma carga lectiva que han recibido durante el curso, hasta la finalización del periodo escolar.

5.2. Temporalización

La evaluación se realizará de forma trimestral por los profesores del alumno coordinados por el tutor. Se entregará a los padres de los estudiantes una hoja con la calificación de todas las materias del curso.

En las enseñanzas profesionales, la calificación de cada una de las evaluaciones y la final será objeto de una calificación cualitativa numérica de 1 a 10.

Para obtener la calificación de al menos 5 en las enseñanzas profesionales, el alumno tendrá que estudiar al menos dos piezas en cada trimestre, así como cumplir con el resto de los Contenidos mínimos (Véase 2.3.3.).

La evaluación del alumno se basará en el principio de la evaluación continua, que consistirá en proponerle una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo de cada trimestre con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje. Por ello el rendimiento que obtenga en las clases individuales a lo largo del trimestre será el medio más importante para establecer una valoración del estudiante.

5.3. Instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos:

1. Observación sistemática. Para llevar un control del aprendizaje del estudiante y así poder evaluar correctamente, se hará un seguimiento de los aspectos relativos a la evolución de su trabajo, su manera de afrontar el estudio, su actitud en clase, el rendimiento del alumno, la calidad de la interpretación en clase y en público, su voluntad de aprender, las faltas de asistencia, y todo aquello que permita ver el compromiso del alumno con la asignatura y el grado de consecución de objetivos.
2. Audiciones en las que el alumno deberá interpretar en público el repertorio trabajado durante el trimestre. De esta manera el estudiante puede comparar sus interpretaciones con las de sus compañeros, produciéndose una co-evaluación entre ellos mismos.
3. Realización de trabajos con el instrumento: ejecución de ejercicios, interpretación de estudios y obras, lectura a primera vista, digitación de pasajes guitarrísticos, conocimiento del diapasón...
4. Exposición oral de trabajos realizados por el alumno referente a contenidos de la programación del curso. Se realizarán estudios sobre diversos aspectos técnicos, análisis, tablaturas, Historia de la guitarra, cuadros sinópticos de las obras a estudiar, métodos de estudio, etc.

5.4. Criterios de evaluación, calificación y recuperación

5.4.1. Criterios de evaluación

Véase 2.4.

5.4.2. Criterios de calificación

En las enseñanzas profesionales, la calificación de cada una de las evaluaciones y la final será objeto de una calificación cualitativa numérica de 1 a 10, donde 5 delimitará el aprobado y el suspenso.

La calificación en todos los cursos se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- Trabajo técnico e interpretativo llevado a cabo por el alumno en el aula semanalmente, de acuerdo a los indicadores del logro expuestos en cada curso: 80% de la calificación.
- Rendimiento en las audiciones públicas o en audiciones de aula: 20% de la calificación.

5.4.2.1. Secuenciación de los criterios de calificación por cursos.

CURSO 1º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación

- Atención a los detalles escritos en la partitura
 - Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
 - Tempo adecuado y mantenido
 - Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
 - Sentido comunicativo de la interpretación
- 5-6** Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido
- Técnicamente adecuado
 - Limitaciones en el uso de recursos musicales
 - Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
 - Evidencia de una cuidadosa preparación
- 4** Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general
- Errores en el ritmo
 - Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
 - Algunos tropiezos o interrupciones
 - Falta de fraseo, dinámica y articulación
 - Tempo inadecuado o no mantenido
 - Estilo inapropiado
 - Evidencia de falta de preparación
- 2-3** Serias dificultades con las notas y/o el ritmo
- Ausencia de detalles musicales
 - Seria falta de control del sonido
 - Tan sólo algunos pasajes dominados
 - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte
 - Técnicamente inadecuado
- 1** No se presenta trabajo alguno

CURSO 2º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación

Atención a los detalles escritos en la partitura

Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo adecuado y mantenido

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación

Sentido comunicativo de la interpretación

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido

Técnicamente adecuado

Limitaciones en el uso de recursos musicales

Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
Evidencia de una cuidadosa preparación

- 4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general
Errores en el ritmo
Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
Algunos tropiezos o interrupciones
Falta de fraseo, dinámica y articulación
Tempo inadecuado o no mantenido
Estilo inapropiado
Evidencia de falta de preparación

- 2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo
Ausencia de detalles musicales
Seria falta de control del sonido
Tan sólo algunos pasajes dominados
Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte
Técnicamente inadecuado

- 1 No se presenta trabajo alguno

CURSO 3º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación
 Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura
 Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido
 Tempo musicalmente convincente y mantenido
 Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación

Atención a los detalles escritos en la partitura
 Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
 Tempo adecuado y mantenido
 Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
 Sentido comunicativo de la interpretación

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido

Técnicamente adecuado
 Limitaciones en el uso de recursos musicales
 Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
 Evidencia de una cuidadosa preparación

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general

Errores en el ritmo
 Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
 Algunos tropiezos o interrupciones
 Falta de fraseo, dinámica y articulación
 Tempo inadecuado o no mantenido
 Estilo inapropiado
 Evidencia de falta de preparación

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo

Ausencia de detalles musicales

Seria falta de control del sonido

Tan sólo algunos pasajes dominados

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte

Técnicamente inadecuado

1 No se presenta trabajo alguno

CURSO 4º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

- 7-8** Precisión y fluidez general en la interpretación
 - Atención a los detalles escritos en la partitura
 - Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
 - Tempo adecuado y mantenido
 - Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
 - Sentido comunicativo de la interpretación

- 5-6** Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido
 - Técnicamente adecuado
 - Limitaciones en el uso de recursos musicales
 - Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
 - Evidencia de una cuidadosa preparación

- 4** Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general
 - Errores en el ritmo
 - Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
 - Algunos tropiezos o interrupciones
 - Falta de fraseo, dinámica y articulación
 - Tempo inadecuado o no mantenido
 - Estilo inapropiado
 - Evidencia de falta de preparación

- 2-3** Serias dificultades con las notas y/o el ritmo
 - Ausencia de detalles musicales
 - Seria falta de control del sonido
 - Tan sólo algunos pasajes dominados
 - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte
 - Técnicamente inadecuado

- 1** No se presenta trabajo alguno

CURSO 5º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación

Atención a los detalles escritos en la partitura

Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo adecuado y mantenido

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación

Sentido comunicativo de la interpretación

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido

Técnicamente adecuado

Limitaciones en el uso de recursos musicales

Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable

Evidencia de una cuidadosa preparación

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general

Errores en el ritmo

Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión

Algunos tropiezos o interrupciones

Falta de fraseo, dinámica y articulación

Tempo inadecuado o no mantenido

Estilo inapropiado

Evidencia de falta de preparación

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo

Ausencia de detalles musicales

Seria falta de control del sonido

Tan sólo algunos pasajes dominados

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte

Técnicamente inadecuado

1 No se presenta trabajo alguno

CURSO 6º

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal, así como el desarrollo de la memoria en las piezas estudiadas, la lectura a vista y la improvisación.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y dominio de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

La calificación del alumno dependerá del grado de consecución de los objetivos para cada curso.

Se establecerán tres niveles de consecución que corresponderán a tres rangos de calificación:

- Si los objetivos se han conseguido de manera suficiente: 5-6.
- Si los objetivos se han conseguido de manera adecuada y solvente: 7-8.
- Si los objetivos se han logrado de forma óptima y con soltura e independencia: 9-10.

Indicadores del logro

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical

Excelente precisión y fluidez en la interpretación
 Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura
 Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido
 Tempo musicalmente convincente y mantenido
 Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación

Atención a los detalles escritos en la partitura
 Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido
 Tempo adecuado y mantenido
 Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación
 Sentido comunicativo de la interpretación

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido

Técnicamente adecuado
 Limitaciones en el uso de recursos musicales
 Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable
 Evidencia de una cuidadosa preparación

4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general

Errores en el ritmo
 Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión
 Algunos tropiezos o interrupciones
 Falta de fraseo, dinámica y articulación
 Tempo inadecuado o no mantenido
 Estilo inapropiado
 Evidencia de falta de preparación

2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo

Ausencia de detalles musicales

Seria falta de control del sonido

Tan sólo algunos pasajes dominados

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte

Técnicamente inadecuado

1 No se presenta trabajo alguno

5.4.2.2. Recital final de EE.PP. (Alumnos de 6° curso)

Los alumnos que finalicen 6° curso de Enseñanzas Profesionales deberán realizar un recital, el cual será utilizado por el profesor como una herramienta más para calificar al alumno en la evaluación final. En dicho recital el alumno interpretará tres obras o movimientos de diferentes estilos, al menos uno de ellos de memoria. Una de las piezas presentadas podrá ser un estudio.

El recital tendrá una duración mínima de 20 minutos y se realizará con anterioridad a la evaluación final, siendo el profesor junto con el resto de miembros del departamento quien determine la fecha del mismo.

Se establecerá un tribunal con un mínimo de tres profesores del departamento que servirá para ayudar a orientar al profesor a la hora de calificar al alumno, siendo el profesor quien tome la última decisión con respecto a la calificación.

5.4.3. Criterios de recuperación

En las enseñanzas profesionales, la LOE indica que el límite de permanencia en el centro será de ocho años, no pudiendo estar más de dos años en el mismo curso, con la excepción de sexto curso. La calificación negativa de tres o más asignaturas, de uno o varios cursos, impedirá la promoción al curso siguiente. Existe una convocatoria extraordinaria de examen en junio para los alumnos suspendidos en el curso escolar, así como otra, de carácter extraordinario, para los que hayan agotado los años de permanencia, a realizar en el mes de febrero inmediatamente siguiente al que concluyó su permanencia en las enseñanzas profesionales.

La ampliación de un curso más podrá ser autorizada con carácter excepcional por el órgano competente en materia de ordenación académica de la Consejería de Educación, previo informe favorable de la Inspección de Educación a petición del interesado siempre que acredite la existencia de una enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan igual consideración.

Para los criterios de recuperación el alumno tendrá que cumplir con los mínimos exigibles establecidos en la presente programación. (Véase 2.3.3.) En el caso de que un alumno en un trimestre del curso escolar no haya superado los objetivos marcados en uno o varios contenidos y sea calificado con una calificación menor de 5, la recuperación se llevará a cabo en el aula a lo largo del siguiente trimestre, incidiendo en dichos contenidos. Esta calificación será al final del trimestre de 5 o más puntuación si el estudiante demuestra la superación de los objetivos en dichos contenidos.

Las asignaturas pendientes del curso anterior podrán ser recuperadas a lo largo del curso siguiente asistiendo a las clases correspondientes de las asignaturas no superadas. Para ello el alumno deberá trabajar los contenidos de cada materia hasta alcanzar los mínimos requeridos.

5.5. Matrículas de honor

Se podrá conceder la calificación de “Matrícula de Honor” en las Enseñanzas Profesionales de música a los alumnos que obtengan en la evaluación final la calificación de 10, mediante una prueba que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables.

Se accederá a esta prueba mediante propuesta individual del profesor a través de un informe que será debatido por el Departamento y aprobado por unanimidad.

La prueba para Matrícula de Honor se realizará ante un tribunal compuesto por todos los profesores del Departamento. El número de Matrículas de Honor no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 o fracción, computando todos los alumnos matriculados en el curso y sin diferenciar por especialidades. La concesión de la Matrícula de Honor por unanimidad, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión “Matrícula de Honor” (o la abreviatura MH) junto a la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula.

Las pruebas se realizarán con anterioridad a la sesión de evaluación.

Para dicha prueba se interpretarán dos obras con una duración máxima entre las dos de 15 minutos para los cursos de 1º a 3º de EE.PP., y de 20 minutos de 4º a 6º de EE.PP.

5.6. Pruebas extraordinarias

5.6.1. Convocatoria extraordinaria de junio

La evaluación de la prueba extraordinaria de junio para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria será realizada por el profesor de la asignatura conforme a los criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación.

Dicha prueba constará de dos piezas de aquellas que se hayan estudiado en el último trimestre, así como de todos los contenidos mínimos no superados de los otros dos trimestres. Véase contenidos mínimos 2.3.3.

La evaluación y calificación del alumno que haya suspendido 6º curso de Enseñanzas Profesionales de Guitarra y que se presente a la convocatoria extraordinaria de junio será a través de una prueba, que podrá ser un recital, en la que el alumno interpretará tres obras y un estudio, al menos uno de ellos de memoria.

5.6.2. Evaluación y calificación de las pruebas extraordinarias para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

Si el alumno pierde el derecho a la evaluación continua en la primera o segunda evaluación podrá recuperar la asignatura en el trimestre siguiente; en cambio, si es en el tercer trimestre cuando pierde el derecho a la evaluación continua, la evaluación de la asignatura se realizará a través de una prueba específica. Para ella, el profesor elaborará un plan de recuperación donde determinará los contenidos de dicha prueba.

Esta constará de dos piezas de aquellas que se hayan estudiado en el último trimestre, así como de todos los contenidos mínimos no superados de los otros dos trimestres. Véase contenidos mínimos 2.3.3.

INFORMACIÓN SOBRE FALTAS DE ASISTENCIA

El alumno deberá justificar las faltas de asistencia, mediante modelo que será facilitado en conserjería, en el plazo máximo de una semana después de su incorporación a las clases, a cada uno de los profesores de las materias a las que el alumno ha faltado, para que éstos, se den por enterados y justifiquen las faltas correspondientes en Delphos. Por último, el alumno entregará al tutor copia del justificante.

Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas del curso (Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura):

- Perderá la plaza como alumno o alumna en los cursos sucesivos, debiendo concurrir nuevamente al proceso general de admisión, haciéndose constar mediante la oportuna diligencia en los documentos de evaluación del alumno o alumna.
- Perderá su derecho a la evaluación continua, manteniendo el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso.

De igual modo:

- Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de horas lectivas de una asignatura, o lo que es lo mismo, 10 faltas a lo largo del curso para las asignaturas que tienen una sesión semanal y 20 faltas para las que tienen dos sesiones semanales, perderá su derecho a la evaluación continua en esa asignatura, manteniendo tanto el derecho a la convocatoria ordinaria como la extraordinaria en esa asignatura en las Enseñanzas Profesionales.
- Cuando las faltas de asistencia no justificadas de un alumno o alumna supere el 30% del total de las horas lectivas en alguno de los trimestres del curso, o lo que es lo mismo, 4 faltas para las asignaturas que tienen una sesión semanal y 8 faltas para las que tienen dos sesiones semanales, perderá el derecho a la evaluación continua en el trimestre en cuestión. No perderá de ninguna manera el derecho a asistir a clase ni el derecho tanto a la convocatoria ordinaria como a la extraordinaria del curso en el caso de las Enseñanzas Profesionales.

Se entenderá como faltas justificadas:

- Avisar al profesor de la ausencia con la debida antelación, aportando en el plazo establecido el justificante correspondiente.
- Presentar justificante de asistencia médica o de ingreso en centro hospitalario o servicio de urgencias.
- Tener concertada una visita médica.
- Fallecimiento de un familiar.

Se entenderá como faltas no justificadas:

- No avisar al profesor de la ausencia con la debida antelación.
- No presentar justificante de cualquier otra índole.
- No estar presente en la totalidad de la clase, bien por llegar más de diez minutos tarde o por salir anticipadamente de la misma.

5.7. Tutorías

Las labores de tutoría y orientación de los alumnos forman parte de la práctica docente. El plan de acción tutorial, elaborado en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica, describe el grado y modo de implicación de los profesores en las labores de orientación académica y profesional del alumnado y los aspectos que de forma específica y prioritaria atenderá el tutor.

A todos los alumnos se les asigna un profesor-tutor, figura que recae sobre el responsable de la enseñanza de la especialidad instrumental.

El tutor tiene la responsabilidad de informar a las familias sobre el proceso de aprendizaje del alumno adecuándolo, en la medida de lo posible, a sus particulares capacidades y facilitarle una participación activa en el centro.

El profesor tutor ejerce como coordinador del conjunto de profesores que trabajan con un mismo alumno ejerciendo las funciones que le competen así como aquellas que emanan de decisiones adoptadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

A comienzos del curso académico, la Jefatura de Estudios publica en el tablón de anuncios las horas de tutoría que cada profesor tiene reservada en su horario para atender a padres y a alumnos.

6. PRUEBAS DE ACCESO

6.1. Pruebas de acceso al curso 1º de enseñanzas profesionales

Las pruebas de acceso constarán de dos apartados:

1. Prueba de Lenguaje Musical.

2. Prueba Instrumental

La competencia en la interpretación instrumental se evaluará mediante la interpretación de tres piezas pertenecientes a distintos estilos, y de nivel similar al curso anterior a las que figuran incluidas en el repertorio orientativo de la presente programación. (Veáse 3.3.1.). Como mínimo, una deberá interpretarse de memoria.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar.
- Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras en relación al nivel del curso: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.

- Comprensión de las convenciones estilísticas de las obras interpretadas respetando las indicaciones dinámicas y agógicas.
- Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de los diferentes planos sonoros en obras a varias voces y en piezas con melodía acompañada.
- Control del sonido en los diferentes tipos de ataque.
- Utilización de la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
- Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.

6.2. Prueba de acceso a los cursos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de enseñanzas profesionales

Los contenidos de las pruebas para acceder a los distintos cursos de las Enseñanzas Profesionales de Música están repartidos en varios ejercicios diferentes, en los que se evaluarán las siguientes dimensiones:

1. Prueba de los conocimientos teóricos y prácticos del Lenguaje Musical, de Armonía y de Fundamentos de composición o Análisis en función del curso al que se acceda. Asimismo, a partir de tercero de estas enseñanzas, se incorporará la interpretación al piano (asignatura Piano Complementario).

2. Prueba instrumental.

La competencia en la interpretación instrumental se evaluará mediante la interpretación de tres piezas pertenecientes a distintos estilos, y de nivel similar al curso anterior a las que figuran incluidas en el repertorio orientativo de la presente programación. (Véase 3.3.1.). Como mínimo, una deberá interpretarse de memoria.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Resolver técnicamente con una digitación adecuada en ambas manos las dificultades del repertorio a estudiar.
- Demostrar el dominio de los siguientes aspectos en la ejecución de estudios y obras en relación al nivel del curso: arpeggios, acordes, ligados, escalas, cejillas, armónicos, cambios de posición y apagadores.

- Comprensión de las convenciones estilísticas de las obras interpretadas respetando las indicaciones dinámicas y agógicas.
- Mostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento valorando el trabajo realizado de los diferentes planos sonoros en obras a varias voces y en piezas con melodía acompañada.
- Control del sonido en los diferentes tipos de ataque.
- Utilización de la respiración y la relajación adecuándolas a las exigencias de las obras interpretadas mostrando soltura en los movimientos corporales necesarios.
- Valoración de la interpretación cuando ésta se realice de memoria.

7. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE CONSULTA

Libros de referencia para consulta sobre la asignatura de Guitarra

- Barceló, Ricardo, La digitación guitarrística, Real Musical, Madrid, 1995.
- Bosman, Lance, Harmony for guitar, Musical New Services, London, 1991.
- Carlevaro, Abel, Escuela de guitarra: exposición de la teoría instrumental, Barry, Buenos Aires, 1979.
- Carlevaro, Abel, Serie didáctica para guitarra, 4 volúmenes, Barry, Buenos Aires, 1984.
- Díaz, Roberto y Alcaraz, Mario, La guitarra: Historia, organología y repertorio, ECU, Alicante, 2009.
- Herrera, Francisco, Enciclopedia de la guitarra, 4 volúmenes, Piles, Valencia, 2004.
- Iznaola, Ricardo, Kitharologus, the path to virtuosity, Chantarelle, Heildelberg, 1983.
- Poulton, Diana, A Tutor for the Renaissance Lute, Schott, London, 1991.
- Pujol, Emilio, Escuela razonada de la guitarra, Ricordi, Buenos Aires, 1984.
- Radole, Giuseppe, Laúd, guitarra y vihuela, Don Bosco, Barcelona, 1982.
- Ramos, Ignacio, Historia de la guitarra y los guitarristas españoles, Club Universitario, Alicante, 2005.
- Sáenz, Juan José, Diccionario técnico de la guitarra, Ed. Musicales Vega, Guadalajara, 2000.
- Savio, Isaias, Escuela moderna de guitarra, 2 volúmenes, Ricordi, Sao Paulo, 1947.

Métodos y libros de referencia para el trabajo de la lectura a primera vista

Associated Board of the Royal Schools of Music (ABRSM), Guitar Specimen sight-reading tests Grades 1-3), Oup Oxford, London, 2008. Benedict, R., Sight Reading for the Classical Guitar, Levels 4 and 5, Belwin Mills, New York, 1985.

Calandíl, Emilio, Roncero, Vicente, Ruiz del Puerto, José Luis, Lecturas para Guitarra, Piles, Valencia, 1998.

Dogson, Stephen & Quine, Hector, At sight, G. Ricordi & Co., London, 1983.

Dogson, Stephen & Quine, Hector, Progressive reading for guitarist, G. Ricordi & Co., London, 1973.

Dufresne, Gaston.: Develop sight reading for all instruments Vol. 1 & 2, Charles Collins Publications, New York, 1972.

Kember, John and Beech, Martin, Guitar sight-reading vol. 2, Schott Music, London, 2009.

Leavitt, William, Reading studies for guitar, Berkley Press, Boston, 1979.

Lewin, Michael, Guitar sample sight reading pieces, Trinity College of Music, London, 1986.

Thorlaksson, Eythor, Sight reading samples, The Guitar School, Iceland, 2001.